



**DEPARTAMENTO DE HUMANIDADES
LICENCIATURA EN HISTORIA**

1. IDENTIFICACIÓN DE LA ASIGNATURA

CURSO: Introducción a la Historia

CÓDIGO: HUH310

PROFESOR: Mario Prades Vilar

CORREO: mario.prades@unab.cl

AYUDANTE: Luis Valenzuela

CORREO: lvalenzuelaolivares@gmail.com

HORARIO DE CLASES: Cátedra: Jueves 10.20-12.55 / Ayudantía: Jueves 14.00-15.40

SALA: Edificio R-3, sala 404 (cátedra y ayudantía)

TIPO DE ACTIVIDADES: Clases teóricas, talleres de escritura y lectura, análisis de textos

2. DESCRIPCIÓN

El curso introducirá al alumno en el conocimiento del concepto de Historia, por un lado, y en el ejercicio de la historiografía por otro. Para lograr el primer objetivo general se procederá, en primer lugar, a examinar la historia del concepto mismo de Historia, desde la antigüedad clásica hasta el siglo XIX, en el que se configura como disciplina del saber académico; en segundo lugar, se estudiarán las principales corrientes y escuelas historiográficas de los siglos XIX y XX, a fin de que los alumnos adquieran una conciencia histórico-crítica de su propia disciplina. En este análisis se introducirán algunos de los principales problemas teóricos y metodológicos de la disciplina: qué es la Historia; cuál es la posibilidad de conocimiento de la Historia; cómo incide el historiador en el desarrollo de la disciplina; cuál es el objeto de estudio de la Historia; qué es y qué valor tiene la prueba histórica, etc.

Para lograr el segundo objetivo general se realizará un taller práctico en el que se introducirá al alumno en dos aspectos fundamentales del trabajo del historiador: por un lado, las claves de la argumentación y el proceso de investigación histórica; por otro, la estructura y las modalidades de escritura de los principales tipos de trabajo académico: reseña, artículo académico y tesina de licenciatura.

3. OBJETIVOS DEL CURSO

Introducir a los estudiantes en la comprensión de las distintas concepciones de la historia que se han desarrollado en Occidente, así como en la historia de las principales corrientes historiográficas de la disciplina.

Conocer las facetas del oficio del historiador y los mecanismos de elaboración del relato histórico.

4. COMPETENCIAS A DESARROLLAR

Se pretende desarrollar en los alumnos las siguientes habilidades: capacidad de comprensión y análisis crítico de textos; capacidad de argumentación y desarrollo de las expresiones oral y escrita.

5. METODOLOGÍA

- Clases expositivas teórico-lectivas.
- Discusión del material de apoyo de las clases: 1) fragmentos de textos de los autores tratados; 2) *La Introducción a la Historia* de Marc Bloch.
- Elaboración y corrección de informes de lectura.

6. CONTENIDOS DEL CURSO

1. ¿Qué es la Historia?
 - a. Conceptos y objeto de la historia
 - b. La conciencia de la historia como fenómeno histórico
2. El quehacer historiográfico desde la Antigüedad a la Ilustración
 - a. Grecia clásica: Heródoto y Tucídides
 - b. Roma: historia e imperio
 - c. La historiografía cristiana
 - d. El Renacimiento: Lorenzo Valla
 - e. Ilustración: Mabillon y Voltaire
3. La historiografía como ciencia en el siglo XIX
 - a. Ranke y Meinecke: la historia científica y el historicismo en Alemania.

- b. Marx y el materialismo histórico.
4. Renovaciones historiográficas en el siglo XX
 - a. Bloch, Febvre y la “escuela” de los Annales
 - b. Aby Warburg y el Warburg Institute
 - c. La historia social inglesa
 - d. Ariès y Duby: nuevos campos de investigación histórica
 - e. Michel Foucault: el orden de los discursos
 5. Taller: técnicas de redacción historiográfica (ayudantía)
 - a. Cómo escribir mejor: qué hacer y qué no hacer
 - b. Géneros historiográficos: reseña, artículo, monografía
 - c. Cómo preparar un trabajo escrito
 - d. Técnicas de escritura historiográfica: la composición de un informe de lectura

7. VISITAS ARCHIVOS, MUSEOS Y BIBLIOTECAS

Se realizará una visita a la biblioteca del campus República de la Universidad Andrés Bello.

8. FUNCIONES DEL AYUDANTE

9. Estará a cargo del taller de escritura, en el que se introducirá al alumno en las técnicas de redacción historiográfica y cuyo objetivo final será la elaboración de un informe de lectura sobre un artículo de historia.

10. EVALUACIONES

- Evaluaciones parciales (70%)
 - Cátedra (85%): Tres evaluaciones parciales por escrito sobre los contenidos vistos en clase (50%); redacción de cuatro informes de lectura siguiendo las pautas vistas en el taller de escritura (35%).
 - Ayudantía (15%). La evaluación tendrá en cuenta el trabajo en las ayudantías y la composición de los informes de lectura.
- Examen final (30%)
 - Examen sobre los contenidos vistos en clase y los textos de lectura obligatoria.
- A tener en cuenta:
 - Cinco faltas de ortografía o sintaxis (puntos, comas, etc.) restarán dos decimas a la nota de sus trabajos.

- Los trabajos se reescribirán según las correcciones realizadas por el ayudante y el profesor.
- Pueden recuperar una de las tres evaluaciones parciales a final de curso. Cualquier otra falta de asistencia deberá justificarse según lo indicado en las normativas anexadas al programa.

Nota de eximición: 5.5

Asistencia: durante el primer año es obligatorio asistir al 70% de las clases, tanto de la cátedra como de la ayudantía. Se realizarán controles de asistencia y el alumno que no cumpla con este requisito será reprobado.

11. BIBLIOGRAFÍA OBLIGATORIA

Bloch, Marc. *Introducción a la historia*. Mexico: FCE, 2012.

Caro Baroja, Julio. “La historia como una forma de re-presentación”. En *Palabra, sombra equivocada*. Barcelona: Tusquets, 1989, 83-104.

Darnton, Robert. “Los campesinos cuentan cuentos: el significado de mamá oca”. En *La gran matanza de gatos y otros episodios en la historia de la cultura francesa*. México: FCE, 2009, 15-80.

Duby, Georges. *El domingo de Bouvines. 24 de julio de 1214*. Madrid: Alianza, 1988, 7-22.

Vansina, Jan. “De cómo el reino del gran Makoko y ciertas campanas sin badajo se volvieron temas de investigación”. En *El taller del historiador*, editado por Curtis Jr. L. P. México: FCE, 1986, 239-261.

12. BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

HISTORIOGRAFÍA

Aurell, Jaume. *Tendencias historiográficas del siglo XX*. Santiago: Globo, 2008.

Bourdé, Guy, y Hervé Martin. *Las escuelas históricas*. Madrid: Akal, 2004.

Braudel, Fernand. *La Historia y las ciencias sociales*. Madrid: Alianza, 1970.

Braudel, Fernand. *Escritos sobre historia*. México: FCE, 1991.

Burke, Peter. *¿Qué es la Historia Cultural?* Barcelona: Paidós, 2005.

Carr, Edward. *¿Qué es la Historia?* Madrid: Seix Barral, 1991.

- Casanova, Julián. *La historia social y los historiadores*. Barcelona: Crítica, 2003.
- Fontana, Josep. *Historia. Análisis del pasado y proyecto social*. Barcelona: Crítica, 1992.
- Foucault, Michel. *La arqueología del saber*. Buenos Aires: Siglo XXI, 2011.
- Foucault, Michel. *¿Qué es usted, profesor Foucault? Sobre la arqueología y su método*. Buenos Aires: Siglo XXI, 2013.
- Ginzburg, Carlo. “El inquisidor como antropólogo”. En *Tentativas*. Rosario: Prohistoria, 2004, 215-228.
- Ginzburg, Carlo. “Indicios. Raíces de un paradigma de inferencias indiciales”. En *Mitos, emblemas, indicios. Morfología e historia*. Barcelona: Gedisa, 1989, 138-175.
- Hobsbawm, Eric. “De la historia social a la historia de la sociedad”. En *Sobre la Historia*. Barcelona: Crítica, 1998, 84-104.
- Iggers, Geor G. *La historiografía del siglo XX*. Chile: FCE, 2012.
- Moradiellos, Enrique. *Las caras de Clío: Una introducción a la Historia*. Barcelona: Siglo XXI, 2009.
- Prost, Antoine. *Doce lecciones sobre la historia*. Valencia: Frónesis, 2001.
- Ricoeur, Paul. “Historia y memoria. La escritura de la historia y la representación del pasado”. En *Historizar el pasado vivo en América Latina*, editado por Anne Pérotin-Dumon. <http://www.historizarelpasadovivo.cl>.

METODOLOGÍA

- Alía, Francisco. *Técnicas de investigación para historiadores*. Madrid: Síntesis, 2005.
- Cardoso, Ciro. *Introducción al trabajo de la investigación histórica*. Barcelona: Crítica, 2000.
- Létorneau, Jocelyn. *La caja de herramientas del joven investigador. Guía de iniciación al trabajo intelectual*. Medellín: La carreta editores, 2009.
- Moradiellos, Enrique. *El oficio de historiador*. Madrid: Siglo XXI, 2005.
- Topolsky, Jerzy. *Metodología de la Historia*. Madrid: Cátedra, 1992.
- Veyne, Paul. *Cómo se escribe la Historia*. Madrid: Editorial Fragua, 1972.
- Vilar, Pierre. *Iniciación al vocabulario del análisis histórico*. Barcelona: Crítica, 1980.

Weston, Anthony. *Las claves de la argumentación*. Barcelona: Ariel, 2005.

13. BASES DE DATOS

- www.memoriachilena.cl
- www.bibliotecanacionaldigital.cl
- clionauta.hypotheses.org
- www.reporterodelahistoria.com
- cliotropos.wordpress.com
- historiaglobalonline.com

Normativas

Justificativos

Los justificativos médicos o laborales deberán ser presentados en formato original en un plazo máximo de 5 días a la coordinadora académica del Departamento de Humanidades (Paola Urra). Estos documentos, posteriormente, serán analizados por el director de la Licenciatura quien avisará al respectivo académico de la pertinencia de la justificación.

Corrección

Según el Reglamento de Pregrado, los estudiantes tienen derecho a conocer las notas obtenidas, las modalidades de corrección y de evaluación empleadas, dentro de un plazo que no podrá exceder 15 días contados desde la fecha en que la evaluación fue rendida.

Cláusula Ética

El Departamento de Humanidades establece sanciones severas para la copia y uso indebido de documentos, la modificación/falsificación de documentos, y el plagio señalados en el Reglamento de Disciplina, la Facultad, Título II. En los artículos 5 a 9, se registran las conductas que vician una evaluación y sus sanciones:

- a) Cometer engaño en procesos de evaluación académica consistentes en copia a otros compañeros, uso de “torpedos” o similares (artículo 5, sobre “faltas leves”). La sanción va desde la amonestación escrita (sanción formal impuesta al alumno, de la cual se dejará constancia en su ficha académica) hasta suspensión académica por un máximo de quince días (artículo 9).

- b) Cometer fraudes en exámenes, controles, o en general en procesos de evaluación que no estén considerados como faltas leves (artículo 6, sobre “faltas menos graves”). La sanción corresponde a una suspensión de actividades académicas por más de quince días y hasta treinta días (artículo 9).
- c) Plagiar, completa o parcialmente a uno o más autores, en trabajos de investigación o de creación personal que se le encomiende al alumno. La ausencia de referencia a la obra y/o autor bastará para la existencia de plagio (artículo 7, sobre “faltas graves”). La sanción corresponde a una suspensión por más de treinta días y hasta sesenta días (artículo 9).
- d) Suplantar a otro alumno, o aceptar ser suplantado, en cualquier proceso de evaluación académica (artículo 8, sobre “faltas gravísimas”). La sanción corresponde desde la suspensión por uno o dos semestres, hasta la expulsión de la Universidad (artículo 9).

En el caso de las faltas por copia, fraude o plagio en evaluaciones académicas, las sanciones del presente reglamento se sumarán a la sanción de nota mínima que asigne el o los profesores del curso o ramo en el cual se produjo el hecho (artículo 9).